

San Ramón de la Nueva Orán 3 0 NOV 2023

Expedientes N° SO-19.013/2017.-Resolución Nº SO-719/2023.-

VISTO:

La Resolución Nº CS-447/2023 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de

Salta; y

Que, en las mismas se designa designa a la Esp. Celia Elizabeth Villagra, D.N.I. Nº CONSIDERANDO: 21.315.322, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura "Algebra Lineal y Geometría Analítica" de la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006) de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

Que, la Esp. Celia Elizabeth Villagra fue notificada fehacientemente el 02 de noviembre

de 2023.

Que, la Esp. Celia Elizabeth Villagra, eleva nota solicitando una prórroga para la

presentación de la documentación para realizar la toma de posesión en el cargo de referencia.

Que, de acuerdo al Artículo 49° de la Resolución Nº CS-661/1988 y modificatoria, Reglamento para la Provisión Regular de Auxiliares de la Docencia, indica: "Notificados de su designación, el docente deberá asumir sus funciones dentro de los treinta (30) días, salvo que invocare ante el Decano un impedimento justificado. Transcurrido ese plazo o vencida la prorroga acordada, que no podrá exceder los treinta (30) días hábiles..."

Que, de acuerdo a todo lo informado corresponde otorgar la prorroga a la Esp. Celia Elizabeth Villagra, por el término de treinta (30) días hábiles, a partir del 02 de diciembre de 2023; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de

Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución Nº CS-253/2023)

ARTICULO 1º: Autorizar la prórroga para la presentación de la documentación necesaria para efectivizar la toma de posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, Dedicación Simple para la Asignatura "Algebra Lineal y Geometría Analítica" de la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006) de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a la Esp. Celia Elizabeth Villagra, D.N.I. Nº 21.315.322, designada por Resolución CS-447/2023, a partir del 02 de diciembre de 2023 y por el termino de 30 (Treinta) días hábiles, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º: Elevar la presente resolución al Consejo Asesor para su convalidación, y cursar copia a la interesada, Secretaría de Sede, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas. Cumplido, siga a Dirección General de Administración de la Sede Orán a sus efectos.-

hc

Prof. GRACIELA A. LAMAS SECRETARIA DE EXTENSION Y BIENESTAR UNIVERSITARIO UNSA SEDE REGIONAL ORAN



ESP. JUAN ANTONIO TORRES VICE DIRECTOR SED UNIVERSIDAD MACIONAL DE SALTA